

**COMITÉ EVALUADOR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA OCUPAR
EL CARGO DE PROFESOR/A INVESTIGADOR/A TITULAR AGREGADO/A "B" PARA EL
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN DE FLACSO, SEDE ECUADOR**

Resolución

El Comité Evaluador del Concurso Público de merecimientos y oposición para ocupar el cargo de Profesor/a Investigador/a Titular Agregado/a "B" para el Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación de FLACSO, Sede Ecuador, en uso de sus atribuciones, siguiendo lo establecido en las bases del concurso y tomando en cuenta la normativa aplicada para estos procesos, tanto por el Sistema de Educación Superior ecuatoriano como por FLACSO Ecuador y su Sistema Internacional, resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. No se consideran para la evaluación las carpetas de las postulaciones entregadas después de la fecha y hora establecida dentro de las bases del concurso (12 del mediodía, hora Quito-Ecuador, del lunes 27 de mayo de 2019).
2. Solo se reconocen las postulaciones que tengan grado académico de Doctor (PhD o su equivalente), en Ciencias Sociales con mención en Relaciones Internacionales, Comunicación, Sociología o Ciencia Política, vinculado a sus actividades de docencia e investigación, reconocido e inscrito por la SENESCYT con la leyenda de "Título de Doctor o PhD válido para el ejercicio de la docencia, investigación y gestión en educación superior".
3. No se consideran los postulantes que no tengan experiencia como personal académico en algunas de las siguientes áreas:
 - a. Metodología de investigación cuantitativa
 - b. Metodología cualitativa y Análisis de Discurso
 - c. Medios de comunicación y Opinión Pública
 - d. Estudios del Desarrollo

En este sentido, una vez revisadas las carpetas presentadas, el Comité evaluador declara que ninguno de los postulantes cumple con las bases del presente concurso. En tal razón, se informa que no existen postulantes que pasen a la Fase de Oposición.